



Informe de necesidad del Director del Departamento de Sistemas de Información en relación con la contratación del servicio de telecomunicaciones de la CNMV

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

17 de septiembre de 2018

1. La Comisión Nacional del Mercado de Valores requiere la prestación de un servicio de telecomunicaciones integral compuesto por líneas de datos e internet, telefonía fija y telefonía móvil.
2. Actualmente el servicio de telecomunicaciones está amparado en dos contratos: uno de líneas de comunicaciones e internet y otro de telefonía fija y móvil, y en contratos menores para diferentes líneas de comunicaciones cuya necesidad se produjo después de la firma de dichos contratos. Para el servicio de telefonía fija se dispone de una centralita con su correspondiente mantenimiento.
3. Se propuso a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación contratar, al margen de la Central de Contratación del Estado, los servicios de telecomunicaciones por un plazo de dos años, prorrogables por otros dos. Dicha Dirección General informó favorablemente la propuesta realizada por la CNMV. Se adjunta el informe.
4. Los servicios demandados en el nuevo contrato conjunto son los siguientes:
 - Servicio A: Conexión entre el Centro Principal en Edison, 4 y el Centro Alternativo
 - Servicio B1: Conexión entre las Oficinas en Barcelona y en Bilbao y el Centro Principal
 - Servicio B2: Conexión entre Oficina en Barcelona y en Bilbao y el Centro Alternativo
 - Servicio C: Línea de acceso a Internet, desde el Centro Principal
 - Servicio D: 5 accesos corporativos a Internet simétricos
 - Servicio E: Telefonía fija y móvil integrada con centralita en la nube
5. Estos servicios se agruparán en dos lotes que se adjudicarán a proveedores distintos:
 - Lote 1 que incluye los servicios: A, B1, C, D y E
 - Lote 2 que incluye los servicios A, B2 y C

6. Los servicios A y C se adjudicarán en los dos lotes para tener la necesaria duplicidad de servicio con proveedores distintos.
7. Se van a demandar mejoras respecto a la infraestructura y los servicios disponibles actualmente. Las principales son las siguientes:
 - Aumento de la capacidad de las líneas tanto de interconexión de oficinas como de internet
 - Disponer en las líneas de internet de un servicio de protección contra ataques de denegación de servicio (DoS) y de denegación de servicio distribuidos (DDoS)
 - Centralita telefónica en la nube
 - Telefonía fija y móvil integrada
8. El presupuesto máximo para cada uno de los lotes es el siguiente:
 - Lote 1: 833.000 euros, IVA no incluido
 - Lote 2: 147.000 euros, IVA no incluido
9. Por todo ello, se propone la apertura de un expediente de contratación, por procedimiento abierto, para la *“Contratación del servicio de telecomunicaciones en la Comisión Nacional del Mercado de Valores por un plazo de dos años, prorrogables por otros dos adicionales, con un presupuesto máximo de 980.000 euros (IVA no incluido)”*

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO,



José Ramón Zuazua Fernández